



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 de abril de 2011

VISTO:

La nota 3470/11 presentada por la Dra. María Elba MAZZEI en la que renuncia al cargo de Profesora Asociada en la cátedra Neurofisiología de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del Visto la Dra. MAZZEI presenta la renuncia al cargo de Profesora Asociada-dedicación Semiexclusiva en la cátedra Neurofisiología de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Que no hay objeciones para la aceptación de la misma.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la 1ª sesión Ordinaria de los días 22 y 23 de marzo del corriente año.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

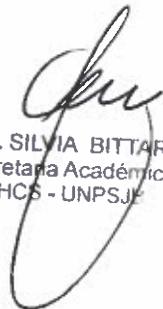
R E S U E L V E

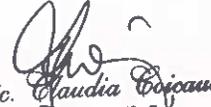
Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. María Elba MAZZEI** al cargo de Profesora Asociada en la cátedra **Neurofisiología** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, a partir del 01/03/2011.-

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 19/2011

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJF


Lic. Claudia Bojcaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.